

## ANEXO VIII

### INFORME RESUMEN JUSTIFICATIVO- FICHA RESUMEN.

Justificación septiembre 2024.

Tipo de informe (marcar el que proceda):

Anual, proyecto en curso (se presentará en la justificación de octubre o en la de junio si se justifica la anualidad entera en este mes)

Final de proyecto (justificación de junio o de octubre, en función de cuando termine el proyecto). Se acompañará de power point de 30 imágenes de las distintas fases con una breve explicación de cada una de ellas.

<b>Nº Código del grupo de cooperación:</b> GCP2021002200
<b>Nombre del grupo de cooperación:</b> GEST-CONEJO
<b>Ámbito de actuación (señalar el que corresponda: productividad y sostenibilidad de explotaciones, mejora del regadío o aumento del valor añadido):</b> productividad y sostenibilidad de explotaciones.
<b>Número de miembros del grupo:</b>  <b>Beneficiarios:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN LICER, actualmente denominada Sociedad Cooperativa Aragonesa Gallicum.</li><li>- UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGON (UAGA)</li></ul> <b>Miembros no beneficiarios:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA</li><li>- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA ARAGON</li><li>- COTOS DE CAZA MUNICIPALES (Z-10597 "MONTES DE ZUERA" Y Z-10598 "PUILATOS")</li><li>- FEDERACION ARAGONESA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS</li><li>- INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA- CSIC</li><li>- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA</li></ul>
<b>Reseña de reuniones celebradas:</b>  1.- De coordinación del grupo: <ul style="list-style-type: none"><li>- 23 de noviembre de 2023: para concretar los objetivos y la ejecución del proyecto.</li><li>- 24 de enero de 2024: para actualizar estado del proyecto y concretar próximas actuaciones.</li><li>- 27 de marzo de 2024: para actualizar estado del proyecto y concretar próximas actuaciones.</li><li>- 29 de mayo de 2024: para actualizar estado del proyecto y concretar próximas actuaciones.</li><li>- 2 de julio de 2024: para actualizar estado del proyecto y concretar próximas actuaciones. Preparación de la jornada de difusión de final de proyecto.</li><li>- 9 de septiembre de 2024: para actualizar estado del proyecto. Preparación de la jornada de difusión de final de proyecto.</li></ul> 2.- Entre beneficiarios o socios del propio grupo: <ul style="list-style-type: none"><li>-</li></ul> 3.- Miembros del grupo con entidades externas: <ul style="list-style-type: none"><li>- Varias con el Coto de Caza de Zuera: para planificar las actuaciones.</li></ul>

**Descripción de los trabajos realizados por el grupo y cronograma (resumen):**

- Noviembre de 2023: Siembra de las parcelas experimentales.

- Febrero 2024: Colocación de un tercer testigo.
- Marzo 2024: destrucción de madrigueras tras el permiso de concesión de INAGA.
- Mayo 2024: inspección DGA
- Mayo-Junio de 2024: Realización del censo de conejos en la zona de ejecución del proyecto.
- Entre los meses de marzo y junio se han difundido vídeos por TV redes sociales y grupos de WhatsApp dando a conocer y actualizado el estado del proyecto Gest-Conejo (Dosesferas).
- Publicación en la revista nº 261 de Tierras de Aragón en septiembre de 2024.
- Alquiler anual de fincas rústicas para la ejecución del proyecto

**Objetivos alcanzados (si no se han alcanzado los objetivos esperados, indicarlo):**

- Gestión sostenible de las poblaciones de conejo silvestre y de su hábitat para reducir su impacto negativo en la actividad agraria.
- Realización del censo de conejos en las diferentes zonas de estudio.
- Destrucción de las madrigueras.
- Se ha hecho un estudio de los cultivos sembrados en las micro parcelas, obteniendo resultados más favorables en el cultivo del triticale.
- Difusión del proyecto

**Descripción de los potenciales beneficiarios de los objetivos alcanzados (p.e.: regantes, ganaderos de ovino, industrias conserveras...):**

- Agricultores del término municipal de Zuera.
- Agricultores de otros municipios.

**Conclusiones del proyecto (éxito o fracaso del proyecto y motivos, si es aplicable en el sector al que va dirigido, si debe tener continuidad, etc.):**

- Tras el estudio de esta última campaña y el análisis de las anteriores, en conjunto, tenemos las siguientes conclusiones:
  - \* Las variedades de triticale mantienen casi la mitad de la cosecha (46%) frente a los cereales clásicos que son prácticamente eliminados (5%).
  - \* Las cosechas de triticale fueron de promedio un 90% de la del cereal clásico (4100 vs 3600 kg/ha).
  - \* Las tres variedades de triticale mostraron una resistencia a herbivoría por conejo similar (40-60%).
  - \* Los triticales menos productivos fueron los más resistentes.
  - \* Algunos triticales mostraron más producción que el trigo blando o el tritordium.
  - \* El índice de abundancia IKA (conejos avistados por km) presentó una correlación negativa con el porcentaje de superficie de cultivo ocupada por barbechos o siembras de triticale.
  - \* El huroneo no fue un método tan eficaz como se esperaba, para garantizar la extracción de todos los conejos que habitan una madriguera.
  - \* El efecto de la destrucción de vivares si ha tenido un efecto evidente en la producción, disminuyendo el daño provocado por los conejos y permitiendo obtener una cosecha mayor que en los años anteriores, en los que no se había podido actuar en los vivares por falta de los permisos.
- Es aplicable en todo el territorio aragonés donde se produzcan daños de conejos.
- El proyecto debe tener continuidad, ya que la problemática del conejo va en aumento, y cada día son más las hectáreas arrasadas.

**Indicar los medios de divulgación de los resultados obtenidos (publicaciones, manual de buenas prácticas, recomendaciones, folletos divulgativos, página web u otros):**

- Entre marzo y junio: pequeños reportajes en redes sociales y grupos de WhatsApp
- Revista Tierras de Aragón Nº 261.
- Heraldo del campo
- 18 de septiembre de 2024: Jornada presencial en Zuera para la presentación de los resultados.